

AVISO de candidatos al Cargo de Revisor Fiscal periodo 2020 – 2021

Medellín, 05 de agosto de 2020

El suscrito secretario general de FENALCO Antioquia, se permite informar que en cumplimiento del proceso de elección de la firma de revisoría fiscal para el periodo 2020 – 2021 y en cumplimiento de los estatutos y de la resolución 02 de 2013 expedido por la Junta Directiva, se han presentado las siguientes firmas:

Orden de inscripción	Nombre
1	G.P. Soluciones S.A.S.
2	D.A.F. S.A.S.
3	Auren Consultores Medellín S.A.S
4	GCT & ASOCIADOS S.A.S.
5	AUDIT Colombia S.A.S.
6	RSM C.A. S.A.S.

Los anteriores nombres serán puestos en consideración de los Delegados a la Asamblea General Ordinaria de Afiliados a efectuarse el jueves 13 de agosto a las 8 am de manera remota (virtual) para la elección.

Atentamente,

Juan FERNANDO Pulgarín Acosta

Secretario General

FENALCO Antioquia